



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **11 días del mes de abril del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Gabriela Angulo Sauri**, quien agradeció y dio la bienvenida a los alumnos de la Universidad Modelo de Chetumal de la Carrera de Derecho, al Profesor Armando Miguel Palomo Gómez, Presidente del Comité de la Dirección Estatal de Nueva Alianza y al Profesor Alexander Zetina Aguiluz, Presidente Municipal de Bacalar; posteriormente se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Toma de Protesta de Ley al cargo de Diputado de la XV Legislatura del Estado.-----
5. Lectura de la correspondencia recibida.-----
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 6, 27, la fracción II del Artículo 32 y la fracción I del Artículo 34 de la Ley que establece las bases de apertura y cierre de las Casas de Empeño o Préstamo en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XV Legislatura.-----
7. Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra riesgos sanitarios, así como a la Dirección de Protección contra riesgos sanitarios del Estado de Quintana Roo; para que en ejercicio de sus facultades y a través de la coordinación entre los dos órdenes



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

de gobierno, en conjunto con las autoridades municipales realicen operativos permanentes de verificación y vigilancia en la entidad para erradicar la venta de bebidas alcohólicas adulteradas y en su caso aplicar las medidas precautorias necesarias con el fin de preservar y proteger la salud, así como la seguridad de los consumidores quintanarroenses y los turistas tanto nacionales como internacionales que nos visitan, asimismo, en el caso detectarse la comisión de algún delito se haga del conocimiento del ministerio público correspondiente; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

8. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 51y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

10. Clausura de la sesión.-----

1. Posteriormente, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputado Mario Baeza Cruz presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero ausente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **16 Diputados**.-----

2. Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la **sesión número 15**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **12:29 horas** del día **11 de abril de 2018**.-----

3. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior número 14, celebrada el día 09 de abril de 2018, para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz a el **Diputado Alberto Vado Morales**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad; en consecuencia se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación informando la Diputada Secretaria que había sido aprobada por unanimidad por lo que la Diputada Presidenta la declaró aprobada.-----

4. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **Toma de Protesta de Ley al cargo de**



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

Diputado de la XV Legislatura del Estado.-----

Acto seguido se invitó a las Ciudadanas y los Ciudadanos Adriana del Rosario Chan Canul, Marcelina de Jesús Sagrero Balado, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, Teresa Sonia López Cardiel, Luis Ernesto Mis Balam, Francisco Gildardo Pérez Babb y Esquivel Cruz González, pasar al presídium para rendir la protesta de ley respectiva; una vez que rindieron protesta los Diputados se les invitó a ocupar su curul correspondiente entrando al desempeño de su encargo; en ese sentido se instruyó a la Diputada Secretaria tomar nota de la asistencia de las Diputadas y Diputados Adriana del Rosario Chan Canul, Marcelina de Jesús Sagrero Balado, Reyes Antonio de la Rosa Muñoz, Teresa Sonia López Cardiel, Luis Ernesto Mis Balam, Francisco Gildardo Pérez Babb y Esquivel Cruz González; de igual forma se tomó nota de la asistencia del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 24 Diputados.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los Diputados que rindieron protesta.-----

5. Seguidamente, correspondió el turno a la **correspondencia recibida**, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; de las Legislaturas de los Estados de Michoacán de Ocampo, Querétaro, Guanajuato, Tamaulipas, Zacatecas y Aguascalientes; de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación; la cual fue remitida para su debido trámite.-----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 6, 27, la fracción II del Artículo 32 y la fracción I del Artículo 34 de la Ley que establece las bases de apertura y cierre de las Casas de Empeño o**



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

Préstamo en el Estado de Quintana Roo; a cargo del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero.-----

Al término de la lectura se turnó la iniciativa a las Comisiones de Hacienda Presupuesto y Cuenta y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado José Luis González Mendoza**, quien felicitó al Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero por su iniciativa sumándose a la misma, en ese sentido comentó que se encuentran dos iniciativas en cartera que sería bueno pasarlas a Comisiones para que se analicen en conjunto.-----

7. Dando continuidad al orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura de la **Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal para la Protección contra riesgos sanitarios, así como a la Dirección de Protección contra riesgos sanitarios del Estado de Quintana Roo; para que en ejercicio de sus facultades y a través de la coordinación entre los dos órdenes de gobierno, en conjunto con las autoridades municipales realicen operativos permanentes de verificación y vigilancia en la entidad para erradicar la venta de bebidas alcohólicas adulteradas y en su caso aplicar las medidas precautorias necesarias con el fin de preservar y proteger la salud, así como la seguridad de los consumidores quintanarroenses y los turistas tanto nacionales como internacionales que nos visitan, asimismo, en el caso detectarse la comisión de algún delito se haga del conocimiento del ministerio público**



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

correspondiente; enseguida la Diputada Presidenta de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, hizo uso de la tribuna para dar lectura al documento.-----

Al término de la lectura y toda vez que la proposición con punto de acuerdo fue fundamentado de urgente y obvia resolución se sometió a votación para ser tratado como tal, resultando aprobada la propuesta por unanimidad, en tal sentido se declaró de urgente y obvia resolución, poniendo a consideración el acuerdo presentado, el cual sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado remitiéndose para su debido trámite.-----

8. Pasando al siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 51 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** el cual sin observaciones se sometió a votación en lo general y en lo particular resultando aprobado en ambos casos por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado remitiéndose para su trámite la Minuta Proyecto de Decreto de conformidad con el Artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

9. Conforme al siguiente punto del orden del día correspondió el turno al **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso;** enseguida el **Diputado Mario Baeza Cruz** solicitó el uso de la



ACTA DE LA SESIÓN No. 15 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.

voz para solicitar la dispensa de la lectura de la Minuta correspondiente, por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en tal sentido se procedió a la lectura del dictamen presentado el cual se puso a consideración en lo general y en lo particular y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado en ambos casos por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto respectivo.-----

10. Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta declaró clausurada la **sesión número 15**, siendo las **13:35 horas** del día **11 de abril de 2018**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 16, el día 16 de abril de 2018 a las 17:00 horas.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADA SECRETARIA:

C.P. GABRIELA ANGULO SAURI.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.